ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LPN Nº 19/2011 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORES Y OTROS" – S.B.E. - AD REFERENDUM - PLURIANUAL – I.D. Nº 222.049

En la ciudad de Asunción, a los **veinte y ocho** días del mes de **noviembre** del año **dos mil once**, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORES Y OTROS." – S.B.E. – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – I.D. Nº 222.049**, cuya **Acta de Sesión Pública Virtual se labró en fecha 05 de octubre de 2011 y la recepción física de los sobres se realizó en fecha 07 de octubre de 2011.**

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 606 de fecha 07 de julio de 2.011:**

1. **Lic. Silvia Lorena Benítez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.**
2. **Abog. Sergio Barúa, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
3. **C.P. Wilfrido Florentín, representante del Programa Nacional de Lucha Contra la Diabetes.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: ***El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; LA ADENDA Nº 1; LA ADENDA Nº 2; y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.***

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 2.958/2011, correspondiente al PAC Institucional Nº 222.049, cuyo monto asciende a Gs. 2.896.494.500,** la presente Licitación Pública Nacional Nº 19/2011, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación, **así mismo se encuentra sujeta a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.012.**

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sesión Pública Virtual**, observándose la participación de 16 (diez y seis) ofertas, asimismo el día fijado para la recepción de sobres se recibieron solamente 12 (doce) ofertas. Las Empresas: ***HADAMI S.A.; INFOCENTER S.A y DEUCE S.A.*** no presentaron sus ofertas físicas en la fecha señalada; y la empresa ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** ha presentado su oferta fuera del tiempo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, éstas empresas citadas no serán tenidas en cuenta en el proceso de evaluación de ofertas. Conforme al **Acta de Apertura de Sobres**, las empresas que presentaron sus ofertas físicas dentro del tiempo establecido y que serán tenidas en cuenta para el Análisis y Evaluación son las siguientes:

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
SERVIPRO S.R.L.	Gs. 350.615.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 4.123.999.430.-
PARASUR S.A.	Gs. 4.324.999.865.-
DOCUNET S.A.	Gs. 399.300.000.-
TECNOPLAN S.A.	Gs. 4.624.299.915.-
DREI ASOCIADOS S.R.L.	Gs. 4.821.725.590.-
CHACO TRADING COMPANY S.A.	Gs. 312.724.852.-
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Gs. 688.160.794.-
DATA LAB S.A.	Gs. 5.116.417.808.-
SHIROSAWA COMPANI S.A.I.C.	Gs. 335.750.000.-
FUSIÓN 2000 S.R.L.	Gs. 1.121.251.915.-
ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPACIALIZADA S.R.L.	Gs. 258.640.000.-

OBS.: Las empresas participantes se encuentra habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.J. Nº 2.437, de fecha 12 de octubre de 2.011**, el cual concluye que:

1- **"ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L." (Foliada del 01 al 58):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Poder o cualquier otro documento similar que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta; 2)- Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de

Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Declaración Jurada de No hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03; y el Poder del Representante de la Empresa ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

2- **"TECNOPLAN S.A." (Foliada del 01 al 190):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que puede ser evaluado a los efectos de una eventual adjudicación.

3- **"CHACO TRADING COMPANY S.A." (Foliada del 01 al 91):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Declaración Jurada de No hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03 de la Empresa CHACO TRADING COMPANY S.A. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

4- **"MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L." (Foliada del 01 al 144):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Constitución de Sociedad o cualquier otro documento similar que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad y el Poder del Representante de la Empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

5- **"DREI ASOCIADOS S.R.L." (Foliada del 01 al 282):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Poder o cualquier otro documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que el Poder del Representante de la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. se encuentra Activo y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

6- **"DOCUNET S.A." (Foliada del 01 al 37):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Poder o cualquier otro documento similar que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta; 2)- Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Declaración Jurada de No hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03; y el Poder del Representante de la Empresa DOCUNET S.A. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

7- **"PARASUR S.A." (Foliada del 01 al 230):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Poder o cualquier otro documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que el Poder del Representante de la Empresa PARASUR S.A. se encuentra Activo y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

8- **"SERVIPRO S.R.L." (Foliada del 01 al 102):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Constitución de Sociedad o Acta de Asamblea que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta; 2)- Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad y la Declaración Jurada de No hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03 de la Empresa SERVIPRO S.R.L. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

9- **"OFFICE COMPU S.A." (Foliada del 01 al 168):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que puede ser evaluado a los efectos de una eventual adjudicación.

10- **"SHIROSAWA S.A.I.C." (Foliada del 01 al 83):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Poder o cualquier otro documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que el Poder del Representante de la Empresa SHIROSAWA S.A.I.C. se encuentra Activo y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

11- **"FUSIÓN 2000 S.R.L." (Foliada del 01 al 118):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Constitución de Sociedad o Acta de Asamblea que acredite la**

Lic. Silvia L. Benítez B.
Jefa
Unidad de Informática
MSPBS - DGAF

representación suficiente del firmante de la oferta; 2)- Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03, sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan. **Así mismo, hacemos constar que EL FORMULARIO DE LA CARTA OFERTA NO SE AJUSTA A LA PROFORMA del formulario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.**

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad y la Declaración Jurada de No hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Declaratoria de integridad prevista en el artículo 20, inciso w, de la Ley Nº 2051/03 de la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

12- **"DATA LAB S.A." (Foliada del 01 al 162):** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, **A EXCEPCIÓN DE: 1)- Poder o cualquier otro documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que sugerimos su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan.

OBS: *Se constató en el Portal de la DNCP que el Poder del Representante de la Empresa DATA LAB S.A. se encuentra Activo y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.*

QUINTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por la Lic. Anicia C. Romero, Asesora Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitido por MEMORANDO A.T./D.O.C. Nº 335/2011 de fecha 10-10-2011, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

1-	**SERVIPRO S.R.L.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
2-	**OFFICE COMPU S.A.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
3-	**PARASUR S.A.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
4-	**DOCUNET S.A.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
5-	**TECNOPLAN S.A.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
6-	**DREI ASOCIADOS S.R.L.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
7-	**CHACO TRADING COMPANI S.A.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
8-	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
9-	**DATA LAB S.A.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
10-	**SHIROSAWA COMPANI S.A.I.C.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**
11-	**FUSIÓN 2000 S.R.L.:**	
	RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
	ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
	RENTABILIDAD :	**CUMPLE**

Lic. Sonia Portillo B. — Jefa Técnica — M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.
WILFRIDO M. FLORENTIN M. — Presidente — Programa Nacional de Diabetes

12- ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.:

RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
RENTABILIDAD :	**CUMPLE**

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.

SEPTIMO: Forman parte del presente ACTA DE EVALUACIÓN y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: **(1)** el **Memorando U.I. - D.G.A.F. Nº 203/2011** de fecha 09/11/2.011, y **(2)** el **Memorando U.I. - D.G.A.F. Nº 216/2011** de fecha 21/11/2.011, **que incluyen los INFORMES TÉCNICOS elaborados por la Lic. Silvia Lorena Benítez, Jefa de la Unidad de Informática de la Dirección General de Administración y Finanzas, de todas las ofertas presentadas por las empresas participantes en la presente Licitación.** Dichos Informes Técnicos se encuentran disponibles para todos los interesados en el Departamento de Licitaciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

OCTAVO: Este Comité de Evaluación deja constancia expresa de lo siguiente:
En base a la observación resaltada en el Dictamen de Asesoría Jurídica Nº 2.437, de fecha 12/10/2011, en el análisis del contenido documental legal correspondiente a la empresa FUSIÓN 2000 S.R.L., donde dice que *"EL FORMULARIO DE LA CARTA OFERTA NO SE AJUSTA A LA PROFORMA del formulario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones..."*; y, en base al **INFORME TÉCNICO** presentado, que forma parte del presente documento, donde dice que *"la oferta de la Empresa FUSIÓN 2000 SRL no fue evaluada por no presentar sus Especificaciones Técnicas en idioma español..."*, éste Comité ha solicitado a dicha empresa, cuanto sigue:

1- Por Nota C.E. Nº 23 de fecha 14 de noviembre de 2.011 se le SOLICITA enviar los catálogos de bienes ofertados en idioma español, a los efectos que pueda ser analizada.
2- Por Nota C.E. Nº 25 de fecha 16 de noviembre de 2.011 se le REITERA lo solicitado en la nota anterior, consistente en el envío de las Especificaciones Técnicas obrantes en la carpeta de su oferta, específicamente del folio 31 al 38, en idioma castellano, ajustándose a lo establecido en las I.A.O. para los procesos de Subasta a la Baja Electrónica, obrante en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Para el efecto, se le dio como fecha y hora tope para la presentación de lo solicitado el día viernes 18 de noviembre de 2.011, a las 12:00 hs. en el Departamento de Licitaciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPyBS, sito en Pettirossi y Brasil, 1er. Piso, Oficina Nº 418, teléfono 021-223.523, aclarándole que en caso contrario sería desestimada su oferta presentada.

En tiempo y forma, la empresa *FUSIÓN 2000 S.R.L.* ha presentado las Especificaciones Técnicas de su oferta en idioma castellano, conforme a lo solicitado. Por lo que la Unidad de Informática de la D.G.A.F. ha realizado la Evaluación Técnica de la misma, cuyo resultado fue remitido en fecha 21/11/2011, según Memorándum U.I./D.G.A.F. Nº 216/2011, que también forma parte del presente documento.
En consecuencia, la oferta presentada por la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. sigue en el proceso de evaluación, a los fines de una eventual adjudicación.

Así mismo, el Comité de Evaluación solicitó a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. lo siguiente:

1- Por Nota C.E. Nº 35 de fecha 24 de noviembre de 2.011 se le SOLICITA enviar por escrito el MODELO del Routers de Red ofertado en el ítem 16 de este llamado. Para el efecto, se le dio como fecha y hora tope para la presentación de lo solicitado el día viernes 25 de noviembre de 2.011, a las 16:00 hs. en el Departamento de Licitaciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPyBS, sito en Pettirossi y Brasil, 1er. Piso, Oficina Nº 418, teléfono 021-223.523, aclarándole que en caso contrario sería desestimada su oferta presentada en este ítem.

En tiempo y forma, la empresa *DREI ASOCIADOS S.R.L.* ha presentado por nota de fecha 25/11/2011, el MODELO del Routers de Red cotizado en el ítem 16 de su oferta, conforme a lo solicitado. Por lo que la Unidad de Informática de la D.G.A.F. ha realizado la Evaluación Técnica de la misma y se encuentra incluida en el informe técnico de los productos ofertados por la citada empresa. ***Consecuentemente, la oferta presentada por la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. sigue en el proceso de evaluación, a los fines de una eventual adjudicación.***

NOVENO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Ítem N° 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	PARASUR	LANIX	7.000.000	6.490.566	-7,27%	NO CUMPLE
2	OFFICE COMPU S.A.	HP	7.000.000	6.584.905	-5,92%	NO CUMPLE
3	DREI ASOCIADOS S.R.L.	HP	7.000.000	6.698.113	-4,31%	NO CUMPLE
4	DATA LAB S.A.	DELL	7.000.000	6.943.396	-0,80%	CUMPLE

Lic. Silvia L. Benítez B.
Jefa
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

Se analiza a la primera oferta en precios que corresponde a la Empresa PARASUR S.A. La misma no cumple con las Especificaciones Técnicas, en el requisito establecido en la Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones, que exige lo siguiente: *"Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que la empresa oferente presente una carta del fabricante donde indique que el oferente es Centro Autorizado de Servicios y que cuenta como mínimo con 5 (cinco) técnicos de la marca ofertada, los mismos deberán tener una experiencia mínima de 6 meses en la empresa oferente".* Según se pudo constatar en la oferta de la Empresa, la misma cuenta sólo con 4 (cuatro) técnicos, conforme demostraron en los documentos presentados, que son planillas de I.P.S., contrato de prestación de servicios y contrato de trabajo. Así mismo se presento el Certificado de ser técnico en la marca del Sr. Álvaro Arrúa, pero no han demostrado que el mismo sea empleado o contratado por la empresa, como lo han hecho con los otro 4 (cuatro) técnicos, por lo que se desprende que la empresa PARASUR, solo cuenta con 4 (cuatro) técnicos y no con los 5 (CINCO), como se solicita en el presente llamado. En consecuencia, se DESESTIMA la oferta presentada por la empresa PARASUR S.A. para el ítems 1.

Se pasa a analizar a la segunda mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa OFFICE COMPU S.A. La misma no cumple con las Especificaciones Técnicas, requisito establecido en la Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones debido a que se solicita que la empresa participante presente *"Carta del Fabricante dirigida a la Convocante"* y cuente con técnicos certificados en la marca ofertada. La misma presenta Carta del Distribuidor a la Convocante y no del Fabricante. Además, la nómina de técnicos que presenta no pertenece a la empresa oferente, En consecuencia se DESESTIMA la oferta presentada por la empresa OFFICE COMPU S.A. para el ítems 1.

Seguidamente, se analiza la tercera mejor oferta en precios que pertenece a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. Se DESESTIMA su oferta por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico presentado.

Se pasa a analizar la cuarta mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa DATA LAB S.A. La misma cumple con las condiciones Legales y Financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, también cumple en su totalidad con cada una de ellas, según INFORME TÉCNICO, este Comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DATA LAB S.A.** cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-0,80%.**

Ítem N° 2: UPS 1200 KV:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.	SANTAK	1.500.000	488.000	-67,47%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-67,47%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple en su totalidad con cada una de ellas, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 3: ESCANER:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	HP	6.500.000	2.614.400	-59,77%	NO CUMPLE
2	CHACO TRADING COMPANY SA	XEROX	6.500.000	7.475.000	15,00%	NO CUMPLE
3	DOCUNET SA	XEROX	6.500.000	11.695.000	79,92%	CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. y la segunda mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa CHACO TRADING COMPANY S.A., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. Se DESESTIMA la tercera mejor oferta que corresponde a la Empresa DOCUNET S.A., por superar en un **79,92%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 4: FOTOCOPIADORA DIGITAL:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSION 2000 SRL	SAMSUNG	6.000.000	4.533.333	-24,44%	NO CUMPLE
2	TECNOPLAN S.A.	LEXMARK	6.000.000	4.666.665	-22,22%	NO CUMPLE
3	DOCUNET SA	XEROX	6.000.000	4.925.000	17,92%	CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y la segunda mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa TECNOPLAN S.A., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico.

Se **RECOMIENDA ADJUDICAR** este Ítem a la empresa **DOCUNET S.A.** por ser la tercera mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-17,92%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple en su totalidad con cada una de ellas, según INFORME TÉCNICO.

Lic. Silvia M. Vera
Jefa
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

Ítem N° 5: FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSION 2000 SRL	RICOH	15.000.000	11.999.999	-20,00%	NO CUMPLE
2	DOCUNET S.A.	XEROX	15.000.000	15.000.000	-00,00%	NO CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y la segunda mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa DOCUNET S.A., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 6: IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	SERVIPRO S.R.L.	OKI	3.500.000	1.645.000	-53,00%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **SERVIPRO S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-53,00%** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple en su totalidad con cada una de ellas, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 7: IMPRESORA LASER COLOR:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSION 2000 SRL	RICOH	4.500.000	4.200.000	-06,66%	NO CUMPLE
2	CHACO TRADING COMPANI SA	OKI	4.500.000	6.100.000	35,55%	NO CUMPLE
3	SERVIPRO SRL	OKI	4.500.000	6.579.000	46,20%	CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y la segunda mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa CHACO TRADING COMPANI S.A., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico.
Se DESESTIMA la tercera mejor oferta que corresponde a la Empresa SERVIPRO S.R.L., por superar en un **46,20%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 8: IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSION 2000 SRL	EPSON	2.500.000	1.419.999	-43,20%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS S.R.L.	EPSON	2.500.000	1.420.000	-43,20%	NO CUMPLE
3	CHACO TRADING COMPANI SA	OKI	2.500.000	23.400.000	836,00%	CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y la segunda mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico.
Se DESESTIMA la tercera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa CHACO TRADING COMPANI S.A., por superar en un **836,00%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 9: IMPRESORA MULTIFUCNIÓN A CHORRO DE TINTA:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSION 2000 SRL	HP	700.000	505.000	-27,85%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS S.R.L.	HP	700.000	752.667	07,52%	NO CUMPLE
3	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	HP	700.000	761.552	08,79%	NO CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L.; la segunda oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., y la tercera oferta que corresponde a la Empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Administrador
Programa Nacional de Diabetes

Lic. Silvia L. Benítez B.
Jefa
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

Ítem N° 10: NOTEBOOK:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	PARASUR S.A.	MSI	10.000.000	7.142.857	-28,57%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **PARASUR S.A.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-28,57 %,** y reunir las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Así mismo cumple con todas las Especificaciones Técnicas requeridas para este ítem, según se desprende del Informe Técnico.

Ítem N° 11: NETBOOK:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	HP	3.000.000	5.239.000	74,63%	CUMPLE
2	DATA LAB S.A.	DELL	3.000.000	6.400.000	113,33%	CUMPLE

Se DESESTIMA la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., por superar en un **74,63%** el Precio Unitario Referencial Institucional. Se DESESTIMA la segunda oferta que corresponde a la Empresa DATA LAB S.A., por superar en un **113,33%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 12: SERVIDOR:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DATA LAB S.A.	DELL	15.000.000	22.000.000	46,66%	CUMPLE

Este Comité ha evaluado la única oferta presentada para este Ítem, que corresponde a la Empresa DATA LAB S.A., que cotiza un EQUIPO PARA SERVIDOR en la suma de Gs. 22.000.000, superando en un **46,66%** el Precio Referencial Institucional. Mencionamos que esta oferta cumple con todas los requerimientos Legales y Financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Así mismo, cumple con todas las Especificaciones Técnicas, según se desprende del INFORME TÉCNICO. En dicho Informe Técnico también se menciona que: "*EL PRECIO ESTIMADO QUE FUE FIJADO POR LA INSTITUCIÓN PARA ESTE BIEN, ESTA DESFASADO RESPECTO AL PRECIO ACTUAL DEL MERCADO*".
Además, continúa relatando la Lic. Silvia Benítez en su carácter de Miembro del Comité Evaluador, que para el Ministerio de Salud es imprescindible la adquisición de este equipo informático, porque el mismo será destinado como Servidor de Aplicaciones del Hospital Psiquiátrico, para la implementación del Sistema de Control de Stock de Medicamentos, que contribuirá a un mejor control de las entradas y salidas de medicamentos en el mencionado centro asistencial; sin mencionar que se estaría postergando la implementación de dicho sistema de control como mínimo por 6 meses más hasta una nueva Licitación.
En consecuencia, el Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DATA LAB S.A.**

Ítem N° 13: TERMINAL DE TRABAJO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1			2.500.000			

Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizado.

Ítem N° 14: SWITCH DE 50 PUERTOS 10/1000MB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	LEVEL ONE	3.000.000	7.344.000	144,80%	NO CUMPLE
2	DATA LAB S.A.	HP	3.000.000	50.915.654	1.597,18%	CUMPLE

Se DESESTIMA la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico y por superar en un **144,80%** el Precio Unitario Referencial Institucional.
Se DESESTIMA la segunda oferta que corresponde a la Empresa DATA LAB S.A., por superar en un **1.597,18%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 15: PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1			500.000			

Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizado.

Lic. Silvia A. Benítez
Jefa
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.P.

Ítem N° 16: ROUTERS DE RED:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	TP LINK	380.000	210.000	-44,74%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta en precios, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-44,74%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple en su totalidad con cada una de ellas, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 17: RACK:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	S.M.	560.000	864.000	-54,28%	CUMPLE

Se DESESTIMA a la única oferta presentada que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. por superar en un **54,28%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, no habiendo otra oferta susceptible de ser evaluada, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 18: RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1			3.000.000			

Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizado.

Ítem N° 19: MONITOR O PANTALLA LCD:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	AOC	1.000.000	582.000	-41,80%	NO CUMPLE
2	TECNOPLAN SA	BENQ	1.000.000	586.000	-41,40%	NO CUMPLE
3	FUSIÓN 2000 SRL	LG	1.000.000	587.999	-41,20%	NO CUMPLE
4	MASTER DOFT PARAGUAY SA	HP	1.000.000	657.096	-34,29%	CUMPLE

Se DESESTIMA a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. y la segunda mejor oferta que corresponde a la Empresa TECNOPLAN S.A., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. Seguidamente, se pasa a analizar la tercera mejor oferta en precios, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L., la cual se DESESTIMA por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según Informe Técnico.
Se analiza la cuarta mejor oferta en precios que pertenece a la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.A.** a la cual se recomienda **ADJUDICAR** este ítem por ser la mejor oferta cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es igual a **-34,29%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple en su totalidad con cada una de ellas, según Informe Técnico.

Ítem N° 20: MOUSE OPTICO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	DCA	50.000	29.000	-42,00%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	SATELLITE	50.000	36.000	-28,00%	NO CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y a la segunda mejor oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 21: MOUSE OPTICO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	SATELLITE	100.000	78.900	-21,10%	NO CUMPLE
2	FUSIÓN 2000 SRL	KAIOMY	100.000	79.499	-20,50%	NO CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. y a la segunda mejor oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Lic. Silvia L. Benítez B. Jefa Unidad de Informática M.S.P. y B.S. D.O.A.E.

WILFRIDO ORENTIN M. Administrador Programa Nacional de Diabetes

Ítem N° 22: MOUSE USB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	BCA	100.000	21.380	-78,62%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	SATELLITE	100.000	22.000	-78,00%	NO CUMPLE

Se **DESESTIMAN** a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y a la segunda mejor oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 23: TECLADO USB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	BCA	150.000	30.690	-79,54%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	SATELLITE	150.000	33.980	-77,34%	NO CUMPLE

Se DESESTIMAN a la primera mejor oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y a la segunda mejor oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. En consecuencia, no habiendo otra oferta para evaluar, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 24: GABETA EXTERNA PARA DISCO DURO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	SATELLITE	185.000	121.600	-34,27%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la única oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-34,27%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 25: GABETA EXTERNA PARA DISCO DURO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1			185.000			

Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizado.

Ítem N° 26: GABETA EXTERNA PARA DISCO DURO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1			185.000			

Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizado.

Ítem N° 27: FUENTE DE PODER ATX:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	MTEK	200.000	141.999	-29,00%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-29,00%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple en su totalidad con cada una de ellas, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 28: DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
2	FUSIÓN 2000 SRL	SAMSUNG	240.000	408.333	-70,14%	CUMPLE

Se observa en el Acta de Sesión Pública Virtual del presente llamado, que la primera oferta corresponde a la empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. cuyo último lance fue de Gs. 10.300.000. En su oferta física presentada la misma cotiza por un monto total de Gs. 10.300.010. Su oferta física arroja un monto superior al lance que figura en el Acta Virtual, contraponiéndose a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución D.N.C.P. Nº 936/2009. En consecuencia se DESESTIMA su oferta.

Lic. Sandro M. Martínez B.
Jefe
Unidad de Informática
M.S.P.y B.S. - D.G.A.F.

ALFREDO F. FLORENTIN M.
Administrador
Unidad Operativa de Dictados

Seguidamente se analiza la segunda oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. La oferta de la misma supera en un **70,14%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia de DESESTIMA su oferta. Por lo tanto, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 29: DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	SEAGATE	200.000	300.000	50,00%	CUMPLE
2	FUSIÓN 2000 SRL	SAMSUNG	200.000	425.000	112,50%	CUMPLE

Se DESESTIMA a la primera oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., por superar en un **50,00%** el Precio Unitario Referencial Institucional. Se DESESTIMA la segunda oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L., por superar en un **112,50%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 30: SWITCH DE 10/1000MB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DATA LAB SA	PLANET	200.000	332.212	66,11%	CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	TPLINK	200.000	825.000	312,50%	CUMPLE
3	FUSIÓN 2000 SRL	LEVEL ONE	200.000	1.093.750	446,87%	CUMPLE

Se DESESTIMA a la primera oferta que corresponde a la Empresa DATA LAB S.A., por superar en un **66,11%** el Precio Unitario Referencial Institucional. Se DESESTIMA a la segunda oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. por superar en un **312,50%** el Precio Unitario Referencial Institucional. Se DESESTIMA a la tercera oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L., por superar en un **446,87%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 31: PLACA MADRE (MOTHERBOARD):

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
2	FUSIÓN 2000 SRL	ASUS	1.210.000	875.000	-27,69%	CUMPLE

Se observa en el Acta de Sesión Pública Virtual del presente llamado, que la primera oferta corresponde a la empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. Se procedió a la corrección aritmética del monto total de su oferta física para éste ítem, debiendo ser el monto total correcto la suma de Gs. 4.210.002, producto de la multiplicación del Precio Unitario ofertado de Gs. 701.667 para cada Placamadre, por la cantidad solicitada por la Convocante, que es de 6 unidades. Al corregir la operación matemática, su oferta física arroja un monto superior al lance que figura en el Acta Virtual, contraponiéndose a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución D.N.C.P. Nº 936/2009. En consecuencia se DESESTIMA su oferta. Seguidamente se analiza la segunda oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L.

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-27,69%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 32: ADAPTADOR PARA AMPLIACIÓN DE DISCOS:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	S.M.	80.000	88.499	10,62%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **10,62%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 33: PROCESADOR PARA COMPUTADORAS:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	INTEL	645.000	1.053.999	63,41%	CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	INTEL	645.000	1.111.600	72,34%	CUMPLE

Se DESESTIMA a la primera oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L., por superar en un **63,41%** el Precio Unitario Referencial Institucional. Se DESESTIMA la segunda oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. por superar en un **72,34%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Lic. Silvia Barbar Bs.
Jefa
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

Ítem N° 34: ADAPTADORES DE TELEFONÍA O HARDWARE:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	CABO IDE	30.000	7.000	-76,67%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-76,67%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 35: ADAPTADORES DE TELEFONÍA O HARDWARE:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	CABO VGA	120.000	25.000	-79,17%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-79,17%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 36: TARJETA DE VIDEO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	NVIDIA	220.000	298.000	35,45%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **35,45%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 37: TARJETA DE VIDEO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	NVIDIA	140.000	250.000	78,57%	CUMPLE

Se **DESESTIMA** la única oferta que corresponde a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por superar en un **78,57%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

Ítem N° 38: SUPRESOR DE PICO CON PROLONGADOR:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	PROFIELD	30.000	15.650	-47,83%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-47,83%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 39: TARJETA DE RED INALÁMBRICA:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	TP LINK	160.000	108.749	-32,03%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-32,03%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 40: TARJETA DE RED:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	TP LINK	140.000	109.750	-21,61%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-21,61%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras

Dr. Gustavo J. Benítez B.
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

WILFRIDO A. FLORENTIN M.
Administrador
Programa Adquisición de Insumos

requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 41: MEMORIA RAM DE 1GB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	MARKVISIÓN	155.000	120.618	-22,18%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-22,18%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 42: MEMORIA RAM DE 1GB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
2	FUSIÓN 2000 SRL	KINGSTONE	155.000	100.624	-35,08%	CUMPLE

Se observa en el Acta de Sesión Pública Virtual del presente llamado, que la primera oferta corresponde a la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Se procedió a la corrección aritmética del monto total de su oferta física para éste ítem, debiendo ser el monto total correcto la suma de Gs. 1.579.008, producto de la multiplicación del Precio Unitario ofertado de Gs. 98.688 para cada Memoria RAM de 1Gb, por la cantidad solicitada por la Convocante, que es de 16 unidades. Al corregir la operación matemática, su oferta física arroja un monto superior al lance que figura en el Acta Virtual, contraponiéndose a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución D.N.C.P. Nº 936/2009. En consecuencia se DESESTIMA su oferta. Seguidamente se analiza la segunda oferta que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L.
Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la segunda oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-35,08%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 43: MEMORIA RAM DE 2GB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	MARKVISIÓN	170.000	88.000	-48,24%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-48,24%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 44: MEMORIA RAM DE 4GB:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	MARKVISIÓN	190.000	125.000	-34,21%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-34,21%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, la oferta cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 45: PROCESADOR:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	INTEL	1.500.000	1.781.666	18,77%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la mejor oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **18,78%,** y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas solicitadas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 46: GABINETE:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	SATELLITE	300.000	211.990	-29,33%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	SATELLITE	300.000	216.000	-28,00%	CUMPLE

Lic. Sergio A. Benítez B.
Jefe Interino
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

WILFRIDO A. LORENTIN M.
Administrador
Unidad de Licitaciones

Se DESESTIMA a la primera oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico. Se analiza la segunda oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L.
Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la segunda oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-28,00%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas solicitadas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 47: ADAPTADORES DE TELEFONÍA O HARDWARE:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	S.M.	28.000	15.000	-46,43%	CUMPLE

Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.** por ser la única oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-46,43%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. En cuanto a las Especificaciones Técnicas solicitadas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 48: MONITOR O PANTALLA LCD:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	DREI ASOCIADOS SRL	SAMSUNG	18.000.000	11.111.111	-38,27%	CUMPLE

La única oferta presentada corresponde a la empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. Se procedió a la corrección aritmética del monto total de su oferta física para éste ítem, debiendo ser el Monto Total correcto la suma de Gs. 99.999.999, producto de la multiplicación del Precio Unitario ofertado de Gs. 11.111.111 para cada PANTALLA LCD LED DE 55", por la cantidad solicitada por la Convocante, que es de 9 unidades.
Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por ser la única oferta, cuyo porcentaje de variación con relación al Precio Referencial es de **-38,27%**, y por cumplir con las condiciones Legales y Financieras requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a las Especificaciones Técnicas solicitadas, la misma cumple con lo requerido, según INFORME TÉCNICO.

Ítem N° 49: IMPRESORA MATRICIAL CARRO LARGO:

Nº	OFERENTE	MARCA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TÉCNICO
1	FUSIÓN 2000 SRL	EPSON	5.000.000	3.069.900	-38,60%	NO CUMPLE
2	DREI ASOCIADOS SRL	EPSON	5.000.000	3.189.000	-36,22%	NO CUMPLE
3	CHACO TRADING COMPANI SA	OKI	5.000.000	22.599.852	352,00%	CUMPLE

Se DESESTIMA a la primera oferta en precio, que corresponde a la Empresa FUSIÓN 2000 S.R.L. y a la segunda oferta que corresponde a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se desprende del Informe Técnico.
Se DESESTIMA a la tercera oferta en precio corresponde a la Empresa CHACO TRADING COMPANI S.A. por superar en un **352,00%** el Precio Unitario Referencial Institucional. En consecuencia, éste Comité recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO – Gs.
DATA LAB S.A.	1-12.-	Gs. 3.701.999.880.-
ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL	2.-	Gs. 258.640.000.-
DOCUNET S.A	4.-	Gs. 73.875.000.-
SERVIPRO S.R.L.	6.-	Gs. 139.825.000.-
PARASUR S.A.	10.-	Gs. 249.999.995.-
FUSION 2000 S.R.L.	27-31-32-38-39-41-42-45-47.-	Gs. 24.778.830.-
MASTER SOFT PARAGUAY S.A.	19.-	Gs. 32.854.800.-

Lic. Guillermo Benítez B.
Unidad de Informática
M.S.P. y B.S. - D.G.A.F.

WILFRIDO A. ... MENTIN M.
Administrador
Programa Nacional de Prótesis

DREI ASOCIADOS S.R.L.	**16-24-34-35-36-40-43-44-46-48.-**	Gs. 108.442.599.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**Gs. 4.590.416.104.-**
[redacted]		
ITEMS DECLARADOS DESIERTO	**3-5-7-8-9-11-13-14-15-17-18-20-21-22-23-25-26-28-29-30-33-37-49.-**	

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. SILVIA LORENA BENÍTEZ.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ABOG. SERGIO BARÚA.
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

C.P. WILFRIDO FLORENTIN.
PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DIABETES